

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaria de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 3109 la Sra. ANA MARIA NUÑEZ ALVAREZ, nacida el 03 de Mayo de 1.968 en Islay, Moliendo, Perú, D.N.I. Nº 93.937.691, domiciliada en calle Ghirardo Nº 2097 P.1 Dpto. 5 de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 04 de Octubre de 2012. Mercedes Andrada, secretaria.

\$ 45 181195 Oct. 16

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia Nº 2 de Rosario, Secretaria "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 730/36 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1º de la Ley Nº 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados "HERNANDEZ CALANDRIA, MARÍA ISABEL s/Ciudadanía por naturalización, Expte. Nº 12.116, la Sra. Hernández Calandria María Isabel, Hija de Nicasio Hernández y Beatriz Calandria, nacida el 14 de Marzo de 1965 en San Bautista, República del Uruguay, con D.N.I. Nº 92.844.305, y con domicilio real en calle Oncativo 760 de Cañada de Gómez, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 17 de Septiembre de 2012. Mercedes Andrada, secretaria.

\$ 45 179108 Oct. 16

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2da. Nominación de la Ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados: "OJEDA, OSCAR M. y Otra c/BEJARANO, DANIEL M. y Otros s/Daños y perjuicios", Expte. Nº 2636/09, se ha dispuesto: "Rosario, 29 de Agosto de 2012. Agréguese cédula. Cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores de Ojeda Oscar Mario, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos establecidos en el Art. 47 del C.P.C. por medio de edictos a publicarse en el diario "Boletín Oficial" y en el hall Central del Palacio de Tribunales Provinciales de Rosario. Atento constancias de autos (fs. 23), dése intervención al Sr. Defensor General y acompañe partida de nacimiento. Expte. Nº 2636/09. Fdo.: Dra. Domínguez (Juez de Trámite) - Christian Marcelo Bitetti, secretario. Rosario, 2 de Octubre de 2012.

\$ 33 181200 Oct. 16 Oct. 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "CRESCITELLI, CARLOS E. c/MUNICIPALIDAD DE ROSARIO y Otros s/Demanda Mere Declarativa", Expte. Nº 174/2012 se hace saber a los demandados Municipalidad de Rosario y/o Rochetti, Bressano y Cía. S.R.L. y/o quien resulte propietario del inmueble ubicado en calle Juan D. Perón altura 3300, Sección 10, Manzana 124 de Rosario, que se ha dictado la siguiente providencia: Rosario, 28 de marzo de 2012. Por presentado, con domicilio legal constituido en el carácter invocado y a mérito del poder especial acompañado. Désele la participación que por derecho le corresponde. Por iniciada la acción que se expresa que tramitará perjuicio ordinario, cítese y emplácese a estar a derecho a la demandada por el término de 3 días y bajo apercibimiento de rebeldía. Se autoriza al profesional interviniente a suscribir cédulas y oficios atento lo dispuesto por el Art. 25 Inc. 1 y 2 C.P.C., debiendo las reparticiones oficiadas dar curso a los mismos. Fdo: Ramunno (Juez); Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 33 181178 Oct. 16 Oct. 18

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de Nro. 7 de Rosario llama a los herederos de Juan Conde para que comparezcan a estar a derecho ante este Tribunal por el término y bajo los apercibimientos de ley, en autos: "MANCINO, GUERINO y Ot. s/Prescripción

Adquisitiva”, Expte. Nº 422/05, conforme decreto que se transcribe: “Rosario, 25 de Septiembre de 2012. Atento lo normado por el Art. 597 C.P.C.C., cítese y emplácese a los herederos de Juan Conde a comparecer, por si o por apoderado, por el término de ley. Notifíquese por cédula al último domicilio del causante y por edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Fdo.: Dr. Marcelo Quiroga (Juez); Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria. Rosario, 10 de Octubre de 2012.

\$ 33 181212 Oct. 16 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de Distrito 5ta. Nominación de Rosario, en los autos: SOLERO ANA VILMA c/PARODI MAGDALENA ESTHER s/Cumplimiento de contrato, Expte. Nº 421/04, se ha ordenado declarar la rebeldía de los herederos de Magdalena Esther Parodi, por no haber comparecido a estar a derecho, prosiguiéndose el juicio sin su representación. Para sorteo de defensor de oficio, fíjase fecha para el día 15-11-12 a las 9 hs. Alfredo Farías, secretaria. Rosario, 09 de Octubre de 2012.

\$ 33 181161 Oct. 16 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C y C de Distrito 5º Nominación de Rosario, Dr Ivan Kvasina, en los autos: MUÑOZ BERNARDO c/BARBERO MARÍA ISABEL y Otro s/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nº 493/05, se hace saber: Nº 1526. Rosario, 25 de Septiembre de 2012. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia declarando adquirido por usucapión a favor de Bernardo Julián Muñoz el inmueble ut supra descripto ordenando otorgársele el título supletorio sobre el mismo y librando oficio al Registro General de Rosario a fin de hacer efectivo lo aquí resuelto. 2) Imponiendo las costas a la vencida, sin perjuicio de lo precisado en los considerandos sobre los honorarios de defensor de oficio. 3) Honorarios, oportunamente. Insértese y hágase saber. Alfredo R. Farias, secretaria. Rosario, 5 de Octubre de 2012.

\$ 33 181162 Oct. 16 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, se hace saber que se han iniciado los autos caratulados: “GRENIER, IDA s/Sumaria Información, Expte. Nº 855/12 a los fines de cremar los restos de doña Juana Manuela Luisa Parellada, don Raúl Alberto Grenier, doña Zora Martha Gaját de Grenier y doña Zora Lidia Grenier. Rosario, 10 de Octubre de 2012. Eliana E. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 33 181266 Oct. 16 Oct. 18

Rosario 08 de Agosto de 2012: Cítese a los demandados PISANI DANIEL ENRIQUE, D.N.I. Nº 24.824.252 y GUILINO JORGE FABIÁN, D.N.I. Nº 17.333.998, para que comparezcan a estar a derecho, por edictos que se publicaran por tres veces en el BOLETIN OFICIAL y hall central de Tribunales venciendo su emplazamiento al quinto día de su última publicación. Dra. Mónica Klebcar (Juez) - Dra. Liliana Bastianelli (Secretaria). Autos: MUNIAGURRIA JORGE DANIEL c/GUILINO JORGE FABIÁN y Otros s/Pobreza, Expte. Nº 707/2011. Lisandro Falcone, secretario subrogante.

\$ 33 181277 Oct. 16 Oct. 18

Rosario, 14 de Agosto de 2012: Cítese a los herederos ausentes de Mario Ezequiel Villarreal, para que comparezcan a estar a derecho, por edictos que se publicaran por tres veces en el BOLETIN OFICIAL y hall central de Tribunales venciendo su emplazamiento al quinto día de su última publicación: Fdo.: Dra. Silvina García (Juez) - Dr. Ricardo Pipió (Secretario). Autos: OLIVA AVRIL MORENA c/VILLARREAL RICARDO y HERRERA RAMONA s/Filiación; Expte. Nº 1308/2011. Ricardo Ernesto Pepió, secretario.

\$ 33 181279 Oct. 16 Oct. 18

Por disposición del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo C y C de Circuito 2da. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo H. Arichuluaga, en los autos: BARRERA HILDA y Otros c/ROSA SERGIO D. y Otros s/Juicio de apremio, Expte. Nº 1104/11, se ha ordenado citar y emplazar a

los herederos del co-demandado Mario José Rosa, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos conforme lo dispuesto por el art. 597 del C.P.C. Graciela S. Armandi de Becerra, secretaria. Rosario, 5 de Octubre de 2012.

\$ 33 181163 Oct. 16 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, dentro de los autos caratulados: "ASOCIACIÓN CIVIL PEQUEÑA OBRA DE LA DIVINA PROVIDENCIA c/SUCESIÓN DE SMIRIGLIO LUIS s/Prescripción Adquisitiva", Expte. Nº 41/12, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 4 de Octubre de 2012. Proveyendo manifestación de 41 vta.: Atento a lo peticionado, para sorteo de curador designase nueva audiencia el día 25 de Octubre de 2012 a las 8 hs. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 41/12). Fdo.: Dr. Boasso (Juez); María Sol Sedita, secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de Octubre de 2012.

\$ 33 181270 Oct. 16 Oct. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos E. Cadierno, Juez, Secretaria del Dr. Hernán Gutiérrez, en los autos caratulados: STUDIO 8 s/Quiebra por acreedor, Expte. 1069/11, por Resolución Nº 2438 de fecha 4 de Octubre de 2012, se ha dispuesto lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de STUDIO 8 S.R.L., CUIT 30-71062194-9, con domicilio real en calle Bv. Oroño 2857 y/o Buenos Aires 890 P.7, ambos de la ciudad de Rosario; 2) Intimar a la fallida para que en el término de 24 hs. entregue al síndico la documentación relacionada con su actividad; 3) Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces; 4) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días. Rosario, 10 de Octubre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

S/C 181158 Oct. 16 Oct. 22

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, la Secretaria que suscribe hace saber que en los autos: "POPEA, ALEJANDRO LEONARDO c/PROA-20 S.R.L. - PECHIR, SAID - DIAZ, JULIO JOSE - ALVAREZ, ISIDRO ANGEL s/Juicio ordinario de escrituración", Expte. Nro. 307/11 se ha dispuesto, de conformidad con el Art. 597 del CPCC, citar a los herederos o representantes de los fallecidos don Juan Mata Cuellar, don Alberto Eulalio Giménez, Don Pedro Variego y don Francisco Bilesio, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, a fin que comparezcan a estar a derecho, caso contrario se procederá a nombrar curador, que tendrá la doble función de curador ad-hoc de la herencia y en su caso de/defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento. l/publicación se efectuará por edictos que se publicaran tres veces en el BOLETÍN OFICIAL. El término vencerá cinco días después de la última publicación (Art. 73 C.P.C.C.). Rosario, 10 de Octubre de 2012. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 33 181172 Oct. 16 Oct. 18

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, en los autos caratulados: "MOREYRA, HUMBERTO ADAN s/Prescripción Adquisitiva", Expte. Nº 2004/81, se ha dictado sentencia: "Nro. 2480. Rosario, 20 de Septiembre de 2012. Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Ampliar la Sentencia Nº475 de fecha 27 de Octubre de 1986 en el siguiente sentido: que el inmueble adquirido por prescripción es "Un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado con el número dieciocho de la manzana seis en el plano archivado bajo el Nº 4392 - Rosario, confeccionado por el Agrimensor Héctor Eduardo Zabala, del año dos mil doce, ubicado en la calle Berutti, entre las de Veinticuatro de Setiembre y Coronel Biedma, a los cuarenta y seis metros treinta y dos centímetros de la calle Coronel Biedma hacia el Norte, compuesto nueve metros cincuenta y dos centímetros de frente al Oeste, por diecisiete metros treinta y dos centímetros de fondo, lindando: al Oeste, con calle Coronel Biedma, al Norte con el lote diecinueve, al este con el lote siete y al sud con el lote diecisiete, encierra una superficie de ciento sesenta y cuatro metros ocho mil ochocientos sesenta centímetros cuadrados; Partida Nº 239031/0000, Tº 195 C, Folio 1709, Nº 76584. Oficiése a sus efectos. Insértese y hágase saber. Fdo: Delia M. Giles, (Jueza); Sergio A. González (Secretario). Rosario, 04 de Octubre de 2012. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 52,50 181171 Oct. 16 Oct. 18

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario; Dra. María Andrea Mondelli - Secretaría a cargo de la Dra. Elvira Sara Sauan (S), y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "LÓPEZ CARLOS ALBERTO RAFAEL s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 912/12, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios y/o acreedores del causante don Carlos Alberto Rafael López, D.N.I. Nº 11.124.982, por el término de diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dra. María Andrea Mondelli - Juez - Elvira Sara Sauan, Secretaria subrogante.

\$ 45 181293 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña SARA ROSA VACCARO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL (Expte. Nº 411/12). Rosario, 10 de Octubre de 2012. Liliana Reynoso, secretaria. María Sol sedita, secretaria subrogante.

\$ 45 181263 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados ANTONIO TRIOLO - NANCY R. LEMOS sobre Declaratoria de Herederos, Expte. 582/12, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Nancy Regina Lemos y Antonio Triolo, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, a los 10 días del mes de Octubre del año 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 45 181213 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimotercera Nominación de Rosario y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados RODRIGUEZ, ROBERTO ANTONIO sobre Declaratoria de Herederos, Expte. 614/12, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Roberto Antonio Rodríguez, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, a los 10 días del mes de Octubre del año 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 45 181219 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo N. Quiroga y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados TEJERINA, RUBEN ALBERTO sobre Declaratoria de Herederos, Expte. 850/12, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Rubén Alberto Tejerina, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, a los 10 días del mes de Octubre del año 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 45 181218 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo N. Quiroga y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados DRAKE, HARRY ERNEST sobre Declaratoria de Herederos, Expte. 720/12, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Harry Ernest Drake, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, a los 10 días del mes de Octubre del año 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 45 181217 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo N. Quiroga y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados BEMBO, SUSANA sobre Sucesión, Expte. 890/12, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Susana Bembo, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, a los 10 días del mes de Octubre del año 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 45 181216 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo N. Quiroga y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados MONTI, LUIS ADOLFO - AGÜERO, LIDIA ANTONIA sobre Declaratoria de Herederos, Expte. 625/12, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Luis Adolfo Monti y Lidia Antonia Agüero, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, a los 10 días del mes de Octubre del año 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 45 181215 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados FIORAMONTI, ERCERO sobre Declaratoria de Herederos, Expte. 463/12, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Ercero Fioramonti, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, a los 10 días del mes de Octubre del año 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 45 181214 Oct. 16 Oct. 29

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN ANICETO FONTANA y de doña ROSELIA ROMANA BONASSO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Octubre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 181154 Oct. 16 Oct. 29

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña HERMINIA MONTEVERDE por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Octubre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 181155 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Gabina Cardoso por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: CARDOSO GABINA s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 1139/11. Secretaría, Rosario, 05/10/12. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 45 181170 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Pascual Patane por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: PATANE PASCUAL s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 789/12. Secretaría, Rosario, 05/10/12. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 45 181169 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Raúl Crisóstomo Chacón por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: ELIES FLORA T. s/Sucesión, Expte. Nro. 1139/11. Secretaría, Rosario, 05/10/12. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 45 181168 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 12 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elsa Natividad Segovia por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: SEGOVIA ELSA NATIVIDAD s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 714/12. Secretaría, Rosario, 05/10/12. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 45 181167 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia Gudiño por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: GUDIÑO ANTONIA s/Sucesión, Expte. Nro. 832/12. Secretaría, Rosario, 05/10/12. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 45 181166 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A: Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don FLORENCIO RIVAROLA y de doña VIOLA POLINORI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Exp. Nº 430/12. Rosario, 10 de Octubre de 2012. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

\$ 45 181258 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A: Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don CARLOS ALBERTO OVIEDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Exp. Nº 505/12. Rosario, 10 de Octubre de 2012. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

\$ 45 181259 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A: Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don CARLOS NICOLAS DELBONO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Exp. Nº 667/09. Rosario, 10 de Octubre de 2012. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

\$ 45 181260 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr.

Hernán Gonzalo Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del la causante doña MARIA CRISTINA RIOS para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Exp. N° 838/12. Rosario, 10 de Octubre de 2012. Dra. Gabriela E. Cossovich, Secretaria. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

\$ 45 181261 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de don Norberto Héctor Costa, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: COSTA, NORBERTO HECTOR s/Sucesión; Expte. N° 607/2012, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaria Dra. Elvira Sauán. Rosario, 11.09.12. Elvira Sauán, secretaria

\$ 45 181262 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos y legatarios de don Sergio Rubén Corbalán, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, con constancia actuarial. Fdo. Dra. María Andrea Mondelli, (Juez); Dra. Elvira Sauán (Secretaria). Autos: CORBALAN, SERGIO RUBEN s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 716/2012. Rosario, 10 de Octubre de 2012. Elvira Sauán, secretaria.

\$ 45 181241 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LUCIA ANA PASINATO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Octubre de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 181160 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de el Sr. OMAR OSVALDO OLIVAS, D.N.I. 11.142.305, para que el término de 10 días comparezcan ante este Tribunal para hacer valer sus derechos. Fdo.: Dra. Silvia A. Cicuto (Jueza). Raquel Alejandra Marta Badino, secretaria.

\$ 45 181165 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Quaglia, Secretaría de la Dra. Jorgelina Entrocasi, de conformidad con lo ordenado por el Art. 67 de la ley 11.287; se hace saber que en los autos caratulados FLEITAS, HERMELINDO JOSE s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 760/2012, se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Hermelindo Fleitas, por el término de 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de Octubre de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 181298 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Luques, Santiago y doña lerardo, María Felicia, para que comparezcan ante este Tribunal y dentro de los autos caratulados LUQUES, SANTIAGO y Otro s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 472/12, hagan

valer sus derechos, dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Septiembre de 2012. Elvira Sauán, secretaria.

\$ 45 181286 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PORTILLO MARTINEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Octubre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 45 181159 Oct. 16 Oct. 29

El señor Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 17ma. Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, Secretario Dr. Ricardo J. Lavaca, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Ricardo Larini, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: LARINI, RICARDO, s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 770/12. Rosario, 10 de Octubre de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 45 181248 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, Dra. Silvia Ana Cicuto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don AVELINO ENRIQUE VERHAGEN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Exp. Nº 772/12). Rosario, 10 de Octubre de 2012. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

\$ 45 181257 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ZOLKIEWSKI, ADRIANA TERESA para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Octubre de 2012. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 181220 Oct. 16 Oct. 29

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE HIPOLITO MONZON, L.E. 5.961.692, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Octubre de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 181185 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Novena Nominación, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Sara Andrade, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley, dentro de los autos caratulados ANDRADE SARA sobre Sucesión - Herencia Vacante, Expte. Nº 660/2012. Se deja constancia que la publicación es sin cargo, por tratarse de una presunta herencia vacante. Rosario, Secretaría, 2 de Octubre de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 181183 Oct. 16 Oct. 29

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARCOS ZAYAS, L.E. 7.442.592, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de Octubre de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 181182 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MARIA MAGDALENA GORO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 703/12). Rosario, 10 de Octubre de 2012. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

\$ 45 181264 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don GUMERSINDO CELESTINO ALFONSO y de doña INOCENCIA TINGHINO por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Octubre de 2012. Dra. Liliana Reynoso (Secretaria). GALLINA, ELVIRA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 148/12. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 181181 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Salvador Mammana y de doña Elcira Emilia Borghetto por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de Octubre de 2012. Dra. Liliana Reynoso (Secretaria). MAMMANA, SALVADOR Y BORGHETTO, ELCIRA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 550/12. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 181179 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: KASIMATIS MARIANO ANDRES s/Juicio Sucesorio, Expte. Nº 348/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Mariano Andrés Kasimatis, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, Secretario. Rosario, 10 de Octubre de 2012. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 45 181176 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: HERNANDEZ JOSE MARIA ALONSO s/Sucesión, Expte. Nº 830/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Alonso Hernández José María por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Octubre de 2012. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 45 181175 Oct. 16 Oct. 29

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 16 de Firmat, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Dra. Sylvia Pozzi, Secretaria Dra. Laura Barco, y dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE MELINCUE c/ZABALO JOSE NICASIO s/Apremio", Expte. N° 1008/2012, se ha dispuesto notificar por edictos la siguiente resolución y decreto: "Nro. 1590 - Firmat, 07 de Septiembre de 2012. Y Vistos: Los autos caratulados: "Comuna de Melincué c/Zabalo Nicasio s/Apremio", Expte. N° 1008/2012. Resuelvo: Por presentada, con domicilio legal constituido y por parte en virtud del Poder General que acompaña y se agrega. Agréguese fotocopias que acompaña y boleto colegia en autos. Por iniciada la acción de Apremio que expresa (Ley N° 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que oponga excepciones en el término de ocho días, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Ordénese el embargo sobre el inmueble objeto del presente en lo suficiente a cubrir la suma de \$ 21.003,67 en concepto de capital, con más la suma de \$ 8.401,46. Estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, oficiándose. A lo demás oportunamente. Notifiquen auxiliares y/o oficial de Justicia indistintamente. Insértese y hágase saber". Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez) - Dra. Laura Barco (Secretaria). "Firmat, 17 de Septiembre de 2012. Téngase presente lo manifestado. Tramítense los presentes relacionados con los autos: "Zabalo, José Nicasio s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 520/2009. Por formulada reserva de porponer martillero, téngase presente. Cítese conjuntamente por edictos y cédulas a los herederos y profesionales como solicita. Téngase presente la autorización concedida al Dr. Sebastián Cykolowicz y/o al Sr. José Rodríguez. Notifíquese. Expte. N° 1008/2012. Fdo.: Sylvia Crsitina Pozzi, Juez; Laura M. Barco, secretaria. Firmat, 02 de Octubre de 2012.

S/C 181222 Oct. 16 Oct. 18

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 16 de Firmat, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Dra. Sylvia Pozzi, Secretaria Dra. Laura Barco, y dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE MELINCUE c/ZABALO JOSÉ NICASIO s/Apremio", Expte. N° 1009/2012, se ha dispuesto notificar por edictos la siguiente resolución y decreto: "Nro. 1591. Firmat, 07 de Septiembre de 2012.- Y Vistos: Los autos caratulados: "Comuna de Melincué c/Zabalo Nicasio s/Apremio", Expte. N° 1009/2012. Resuelvo: Por presentada, con domicilio legal constituido y por parte en virtud del Poder General que acompaña y se agrega. Agréguese fotocopias que acompaña y boleto colegia en autos. Por iniciada la acción de Apremio que expresa (Ley N° 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que oponga excepciones en el término de ocho días, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Ordénese el embargo sobre el inmueble objeto del presente en lo suficiente a cubrir la suma de \$ 54.630,74 en concepto de capital, con más la suma de \$ 21.852,29. Estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, oficiándose. A lo demás oportunamente. Notifiquen auxiliares y/o oficial de Justicia indistintamente. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez); Dra. Laura Barco (Secretaria). Firmat, 17/09/2012. Téngase presente lo manifestado. Tramítense los presentes relacionados con los autos: "Zabalo, José Nicasio s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 520/2009. Por formulada reserva de proponer martillero, téngase presente. Cítese conjuntamente por edictos y cédulas a los herederos y profesionales como solicita. Téngase presente la autorización concedida al Sr. Sebastián Cykolowicz y/o al Sr. José Rodríguez. Notifíquese. (Expte. N° 1009/2012). Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez); Laura Barco, secretaria. Firmat, 2 de Octubre de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

S/C 181224 Oct. 16 Oct. 18

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 16 de Firmat, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Dra. Sylvia Pozzi, Secretaria Dra. Laura Barco, y dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE MELINCUE c/ZABALO JOSE NICASIO s/Apremio", Expte. N° 1006/2012, se ha dispuesto notificar por edictos la siguiente resolución y decreto: "Nro. 1588. Firmat, 07 de Septiembre de 2012. Y Vistos: Los autos caratulados: "Comuna de Melincué c/Zabalo Nicasio s/Apremio", Expte. N° 1006/2012. Resuelvo: Por presentada, con domicilio legal constituido y por parte en virtud del Poder General que acompaña y se agrega. Agréguese fotocopias que acompaña y boleto colegia en autos. Por iniciada la acción de Apremio que expresa (Ley N° 5066). Cítese de remate la parte demandada para que oponga excepciones en el término de ocho días, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Ordénese el embargo sobre el inmueble objeto del presente en lo suficiente a cubrir la suma de \$ 30.471,10 en concepto de capital, con más la suma de \$ 12.188,44. Estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, oficiándose. A lo demás oportunamente. Notifiquen auxiliares y/o oficial de Justicia indistintamente. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez); Dra. Laura Barco, Secretaria. Firmat, 17 de Septiembre de 2012. Téngase presente lo manifestado. Tramítense los presentes relacionados con los autos: "Zabalo, José Nicasio s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 520/2009. Por formulada reserva de proponer martillero, téngase presente. Cítese conjuntamente por edictos y cédulas a los herederos y profesionales como solicita. Téngase presente la autorización concedida al Dr. Sebastián Cykolowicz y/o al Sr. José Rodríguez. Notifíquese. Expte. N° 1006/2012. Sylvia Cristina Pozzi, Juez; Laura M. Barco, secretaria. Firmat, 2 de Octubre de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

S/C 181230 Oct. 16 Oct. 18

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 16 de Firmat, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Dra. Sylvia Pozzi, Secretaria Dra. Laura Barco, y dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE MELINCUE c/ZABALO JOSÉ NICASIO s/Apremio", Expte. Nº 1007/2012, se ha dispuesto notificar por edictos la siguiente resolución y decreto: "Nro. 1589. Firmat, 07 de septiembre de 2012. Y Vistos: Los autos caratulados: "Comuna de Melincué c/Zabalo Nicasio s/Apremio", Expte. Nº 1007/2012. Resuelvo: Por presentada, con domicilio legal constituido y por parte en virtud del Poder General que acompaña y se agrega. Agréguese fotocopias que acompaña y boleta colegia en autos. Por iniciada la acción de Apremio que expresa (Ley Nº 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que oponga excepciones en el término de ocho días, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Ordénese el embargo sobre el inmueble objeto del presente en lo suficiente a cubrir la suma de \$ 18599,33 en concepto de capital, con más la suma de \$ 7439,73. Estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, oficiándose. A lo demás oportunamente. Notifiquen auxiliares y/o oficial de Justicia indistintamente. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez), Dra. Laura Barco (Secretaria). "Firmat, 17/09/2012. Téngase presente lo manifestado. Tramítense los presentes relacionados con los autos: "Zabalo, José Nicasio s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 520/2009. Por formulada reserva de proponer martillero, téngase presente. Cítese conjuntamente; por edictos y cédulas a los herederos y profesionales como solicita. Téngase presente la autorización concedida al Dr. Sebastián Cykowitz y/o al Sr. José Rodríguez. Notifíquese. (Expte. Nº 1007/2012). Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Juez; Laura M. Barco, secretaria. Firmat, 2 de Octubre de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

S/C 181232 Oct. 16 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº16 de la ciudad de Firmat, Secretaria del Autorizante, en los autos caratulados: OYARZABAL HERALDO JUAN s/Juicio Sucesorio; Expte. Nº 625/2012, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Heraldo Juan Oyarzabal, para que comparezcan a hacerlos valer en el término y bajo los apercibimientos de ley. Firmat, 27 de Junio de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 45 181312 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Inst. de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Adelina Antonia Marzioni, L.C. Nº 5.828.076, para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: MARZIONI, ADELINA ANTONIA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 1126/12. Firmat, 2 de Octubre de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 33 181290 Oct. 16 Oct. 29

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nº 1 de Casilda, dentro de los autos caratulados: Nardone Lucas c/Greco Domingo s/Oficio Ley 22172, Expte. Nº 71/12 ha dictado lo siguiente: Casilda, 21 de Septiembre de 2012. Nº 1342. Agréguese las constancias acompañadas. Fijase fecha de subasta para el día 18 de octubre del 2012 a las 10 horas en las puertas del Juzgado Comunal de la localidad de San José de la Esquina. En caso de resultar inhábil o de suspenderse por fuerza mayor la subasta se llevará a cabo el día siguiente hábil a la misma hora y lugar. Se subastara el 100% del inmueble que se halla inscriptos al Tomo 172; Folio 0356; Nº 109.973 y el 1/3 de la parte indivisa del inmueble inscripto al Tomo 238; Folio 299, Nº 121137 del Departamento Caseros. Saldrá a la venta el primero con una base de \$ 76.324,78 (A.I.L.); y el segundo con una base de \$ 1.703,78, en ambos casos con una retasa del 50% y si tampoco hubiere oferentes, con una base del 25% de la primera: pago 10% a cuenta del precio en el acto de subasta, con más el 3% de comisión al martillero, todo en dinero en efectivo o cheque certificado. El bien saldrá a la venta en el estado de ocupación denunciado en el acta de Constatación del 22 de mayo de 2012 agregado en los

presentes, (ocupado por inquilino con contrato hasta setiembre de 2018, el que ya se encuentra abonado). El saldo de precio se depositará judicialmente a los cinco días hábiles de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo establecido por los artículos 497 y 499 del C.P.C.C.S.F. Los impuestos, tasas y contribuciones que adeudare el inmueble son a total cargo del comprador, como así también gastos de escrituración, honorarios notariales, el impuesto a la transferencia de inmuebles, la regularización de lo construido, e I.V.A. si correspondiere. Los importes deberán ser informados por el martillero en el acto de remate. Asimismo se fija como condición que en caso de comprarse el inmueble en comisión, deberá denunciarse el nombre y domicilio del comitente en el término de tres días. Toda cesión de derechos y acciones, que se produzca con motivo del presente remate deberá practicarse por escribano público. Atento las constancias de autos, cumplimentese con lo dispuesto por el art. 488 y 506 (CPCCSF). Librese oficio ley 22172 como se solicita. Previo a la aprobación e la subasta del inmuebles se deberá oficiar al Registro General de la Propiedad, con copia certificada a fin de que se tome razón de la misma sin que ello implique transferencia. El adquirente del inmueble subastado deberá acudir ante un escribano público para confeccionar la escritura que instrumentara la transferencia de dominio a su favor, por lo que se excluye la opción prevista en el art. 505 2do párrafo del C.P.C.C.S.F. Edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL y estrados del tribunal y diario de circulación local y la publicidad adicional solicitada por el martillero. El expediente deberá ser entregado al Juzgado cinco días antes de la subasta a los fines previsto por el artículo 191 y 495 del C.P.C.C.S.F. y permanecerá en Secretaría. El bien se exhibirá un día ante de la subasta en el horario de 11 a 12 horas. Hágase saber a los posibles asistentes en la subasta se aplicará estrictamente lo previsto por el artículo 241 del Código Penal el que a continuación se transcribe "...Será reprimido con prisión de quince días a 6 meses: 1) El que perturbare el orden en las sesiones de los cuerpos legislativos nacionales o provinciales, en las audiencias de los tribunales de justicia o donde quiera que una autoridad esté ejerciendo sus funciones: 2) El que sin estar comprendido en el artículo 237, impidiere o estorbare a un funcionario público cumplir un acto propio de sus funciones..." el presente artículo deberá ser leído en forma textual previo a la realización del remate por el martillero designado en autos. Oficiese al Sr. Juez Comunal de San José de la Esquina. Notifíquese por cédula. Autos Nardone Lucas c/Greco Domingo s/Oficio Ley 22172, Expte. Nro. 71/12). Firmado: Dr. Alejandro Héctor Lanata (Juez Subrogante) - Dra. C. Carina Gómez (Secretaria).

\$ 33 181125 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Lanata, en los autos caratulados: BARTOLELLI CARLITO s/Quiebra, Expte. Nro. 338/12, se ha dictado resolución ampliatoria Nro. 1323 del 19 de Septiembre de 2012: 1) Disponer procedan los acreedores a presentar a la sindicatura dentro del plazo que vencerá el día 30 de Noviembre de 2012 las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. 2) Fijar para la presentación del informe individual por parte de la sindicatura para el día 08 de Febrero de 2013, para la presentación del Informe General el 05 de abril de 2013 previstos en los artículos 35, 39 y concordantes de la ley concursal. Hágase saber que el síndico designado es el Contador Público Nacional Ana María Maristany, constituye domicilio en calle Casado San Martín 2031 de Casilda y Zeballos 2071 de Rosario. Clelia Carina Gómez, secretaria.

S/C 181307 Oct. 16 Oct. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados GRIMI MARTHA INES s/Sucesión, (Expte. N° 639/2012), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Martha Inés Grimi por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 5 de Octubre de 2012. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 45 181306 Oct. 16 Oct. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de JUAN ALBERTO D'ALOISIO, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Casilda, 5 de Octubre de 2012. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 45 181305 Oct. 16 Oct. 29

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nom. de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Héctor Lanata, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ENRIQUE FRANCISCO MONTI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Casilda, 18 de Septiembre de 2012. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 45 181310 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Casilda, Dr. Alejandro Lanata, Secretaría de la Dra. Clelia Carina Gómez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN CARLOS LUIS PESCE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en los estados del Tribunal. Expte. N° 545/2012. Casilda, 12 de Septiembre de 2012. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 45 181309 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 7, con sede en Casilda, con competencia en materia Civil, Comercial y Laboral, Primera Nominación, a cargo del Dr. Alejandro Lanata, Juez Subrogante, se cita, llama y emplaza por treinta días a herederos, acreedores o legatarios de doña IRMA PILAR DA CAMPO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales lo que se publica a sus efectos, en el BOLETIN OFICIAL y en el tablero del Tribunal. (Expte. N° 575/05). Casilda, 25 de Septiembre de 2012. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 45 181308 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 7, de la Primera nominación de la ciudad de Casilda, Secretaría del Autorizante, en los autos caratulados: CROGNALI, ATILIO DOMINGO s/Juicio Sucesorio, Expte. N° 145/2012, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Atilio Domingo Crognali, y/o Atilio D. Crognali, para que comparezcan a hacerlos valer en el término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 17/08/12. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 45 181311 Oct. 16 Oct. 29

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado Civil, Comercial y Laboral, 2da. Nominación, Distrito Judicial Nro. 6 de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez; Secretaría del autorizante, hace saber que en los autos DA ROS ANTONIO LUIS c/BELTRAMO IRIS MABEL y/o, s/Demanda de Escrituración, Expte. Nro. 92/09, que se encuentran tramitando en el referido Juzgado, se ha dictado el siguiente decreto: Cañada de Gómez, 19 de Marzo de 2012. Emplácese a la codemandada Iris Mabel Beltramo por edictos que se publicarán en la forma prevista por los Arts. 73, 67 C.P.C.C. y Ley 11.287. Cítese los herederos y/o sucesores del codemandado Antonio J. Awad por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal según previsión de los Arts. 597 y concordantes del C.P.C.C., para que en el término de cinco días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de seguirse el trámite como corresponda. Secretaría, 4 de Octubre de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 52,50 181271 Oct. 16 Oct. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RICARDO JULIO MARCONI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica

a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 4 de Octubre de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 181210 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DOVETA JUAN JOSE SIMON, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 4 de Octubre de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 181209 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ALDO JUAN FERNANDEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 4 de Octubre de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 181208 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MATILDE SALA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 4 de Octubre de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 181202 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RODOLFO SEGUNDO PORTILLA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 4 de Octubre de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 181207 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RAMON FROILAN SUAREZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 4 de Octubre de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 181268 Oct. 16 Oct. 29

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Laboral de Rufino Santa Fe, a cargo del Dr. Luis Cignoli, Juez Subrogante, secretaria del Dr. Jorge Meseri, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos, legatarios y o acreedores de doña Dulce, María Justina, L.C. N° 6847.9109, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley y en los autos caratulados: "DULCE MARIA J. s/Sucesorio", Expte. N° 960 - Año 2006. Secretaría, Rufino, 28 de Agosto de 2012. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 45 181302 Oct. 16 Oct. 29

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8, en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita y emplaza por el término de diez días a los herederos del causante Brancaccio Juan Carlos, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, en autos caratulados: "ZARANDÓN JUAN ALBERTO c/BRANCACCIO MIRTHA MARÍA y/o BRANCACCIO OLGA SUSANA y/o MARTÍNEZ MIRTHA SUSANA y/o GONZÁLEZ CECILIA GABRIELA s/Demanda de filiación", Expte. N° 952/2011. Fdo.: Dr. Ríos Artacho Mariano, secretario. Melincué, 05 de Octubre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

\$ 33 181294 Oct. 16 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal (Juez). Secretaria que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don JOSEFA ACCIÓN, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, Agosto de 2012.

\$ 33 181204 Oct. 16 Oct. 29

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 8 de la localidad de Melincué, Dra. Analía Irrazábal (Juez Subrogante), Secretaria del Autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don BIAGGI ALFONSO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Melincué, 4 de Octubre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

\$ 33 181174 Oct. 16 Oct. 29

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de Sr. Juez Dr. Jorge Verna del Juzgado Laboral de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Distrito Judicial N° 3, Pcia. Santa Fe, y Secretaria de Dra. Ana Clara Grabowski, se ha dispuesto dentro de los autos: CANIZZA MIGUEL c/INGENIERIA BERTOZZI COHST. y/o s/Laboral Ley N° 13039, Expte. N° 325/10, lo siguiente: Venado Tuerto, 13 de Setiembre de 2012. Proveyendo escrito cargo 5798-12: Agréguese en autos cédula diligenciada que se adjunta. Habiéndose cumplimentado con lo oportunamente ordenado a fs.21, provéase el escrito cargo 4620-12: previa certificación de la Actuaría, agréguese en autos edicto que se adjunta. Atento el informe Actuarial, decretase la rebeldía de los demandados Herederos y/o sucesores y/o legatarios del Sr. Omar Adolfo Bertozzi. A los fines del sorteo de un Defensor Ad Hoc de la lista respectiva del Tribunal, fijase audiencia la del día 19 de Octubre de 2012 a las 08,30 hs. haciéndose saber a las partes que estos autos deberán encontrarse en el Juzgado el día hábil anterior a dicha fecha. Publíquese el presente decreto por edicto. Notifíquese. Expte. N° 325/10. Fdo.: Dr. Verna, Juez - Dra. Grabowski-secretaria. Venado Tuerto, 10 de Octubre de 2012. Ana Clara Grabowski, secretaria subrogante.

S/C 181303 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de la Segunda Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Federico G Bertram, Juez, Secretaria a cargo del autorizante cita y emplaza por el término de Ley a herederos, acreedores, y legatarios de José Antonio Orellano, L.E. N° 5.595.778 y Viviana Beatriz Rodic, D.N.I. N° 10.060.237, para que comparezcan ante este Tribunal, a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: ORELLANO, JOSE ANTONIO y RODIC, VIVIANA BEATRIZ s/Sucesorio, Expte. N° 221/2012. Secretaría, Venado Tuerto, 27 de Septiembre de 2012.

\$ 45 181234 Oct. 16 Oct. 29
